



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 005/

Quillón, 03 ENE 2017

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Sebastian Valenzuela y Daniela Sanchez.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido a los funcionarios que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
29/12/2016	Sebastian Valenzuela Valenzuela	Convenios DESAMU	- Tramites en Servicio de salud Nuble y depósitos bancarios	Chillan
30/12/2016	Daniela Saldías Sánchez	Adquisiciones DESAMU	- Entrega de licencias medicas y depósitos	Chillan

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS/jsb.

30.12.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 29 DE Diciembre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) :	SEBASTIAN VALENZUELA
CARGO QUE DESEMPEÑA :	ENCARGADO CONVENIOS
LUGAR DEL COMETIDO :	CHILLAN
MOTIVO :	- TRAMITES SSN CONVENIOS - DEPOSITO BANCARIOS

HORA DE SALIDA 12⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO (A)


Vº Bº DIRECTOR DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

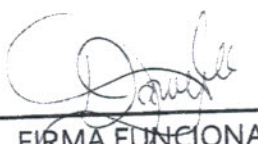
QUILLON, 30 DE Diciembre DE 2016.

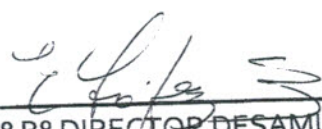
COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) :	<u>Daniela Salazar Salazar</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Encargada de Adquisiciones</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Quillón</u>
MOTIVO :	<u>Depósitos bancarios, entrega de licencias médicas y</u> <u>pago a proveedores</u>

HORA DE SALIDA 11 00 hrs.

HORA DE LLEGADA 16 00 hrs.


FIRMA FUNCIONARIO (A)


Vº Bº DIRECTOR DESAMU